

ACTA, segundo ejercicio (caso práctico) para Lista de Reserva de EDUCADOR/A SOCIAL.

Reunidos en dependencias de Servicios Sociales del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día 29 de mayo de 2018, a las 9:50 Horas, los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la valoración del ejercicio práctico de la plaza de EDUCADOR/A SOCIAL, según convocatoria publicada en el B.O.P. N° 57, del 12/05/2017, estando presentes los siguientes:

Presidente

Don Francisco Javier Bueno Hernández.

Secretario

Don José Carlos Álamo Alonso.

Vocales

Doña Dolores Méndez Cañas.

Doña Fabiola Ramos Sánchez.

Doña Dunia Martín Saavedra.

Don Evelio Suárez León.

Asesora: Doña Mónica Santana González.

En primer lugar, se procede a dar lectura y a valorar los exámenes realizados por los aspirantes presentados, y que habían superado el primer ejercicio -teórico- obteniéndose los siguientes resultados:

CODIGO	PUNTUACIÓN
1122	5,40
1511	8,10
2131	7,10
1455	5,50
2155	7,00
1622	4,70
1263	8,00
1360	4,50
1131	5,20
1344	5,80

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el CÓDIGO DE ASPIRANTE y los correspondientes NOMBRES identificativos, resultando lo siguiente:

CODIGO	NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1122	SEGURA CRUZ, ROSA ALBANIA	5,40
1511	SANTANA CARDONA, PAULA	8,10
2131	SANTANA MARTIN, TANIA	7,10
1455	SANTANA CABRERA, ACORAIDA	5,50
2155	SANCHEZ CRUZ, CATERINA	7,00
1622	JIMENEZ MORENO, LAURA SARAY	4,70

1263	ALAMO PEREZ, MIRIAM	8,00
1360	AGUIAR RIVERO, ALEJANDRO	4,50
1131	FLORES SANTANA, JUDIT	5,20
1344	SANTANA SANCHEZ, LAURA	5,80

Visto lo establecido en la Base Sexta (último párrafo) y la Base Décima de las Bases Específicas que rigen la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición, plaza de EDUCADOR/A SOCIAL, mediante Lista de Reserva en el Ayto. de Mogán, y una vez realizada la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios teórico y práctico, se produce un empate entre los aspirantes número 5 y 6, el cual se resuelve tal y como viene en la base 7ª, de las bases específicas de la convocatoria, la cual recoge que:

“En caso de empate se resolverá por la de mayor puntuación obtenida en el ejercicio práctico y teórico, en este orden. De persistir el empate se realizará un sorteo, acto publico para el cual serán convocados los interesados”.

Por todo lo anteriormente expuesto se propone al Concejal Delegado de RRHH, los siguientes candidatos para que integren la Lista de Reserva de dicha plaza y por el orden que a continuación se determina:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERICICO TEÓRICO	EJERCICIO PRÁCTICO	TOTAL
1	MIRIAM ÁLAMO PÉREZ	6,610	8,000	7,305
2	ROSA ALBANIA SEGURA CRUZ	8,220	5,400	6,810
3	PAULA SANTANA CARDONA	5,000	8,100	6,550
4	TANIA SANTANA MARTÍN	5,220	7,100	6,160
5	CATERINA SANCHEZ CRUZ	5,050	7,000	6,025
6	ACORAIDA SANTANA CABRERA	6,550	5,500	6,025
7	JUDIT FLORES SANTANA	6,670	5,200	5,935
8	LAURA SANTANA SÁNCHEZ	5,390	5,800	5,595

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte la presente Acta, que subscriben los miembros del tribunal.

Siendo las 12:30 horas, lo que certifico.

En Mogán a 29 de mayo de 2.018.

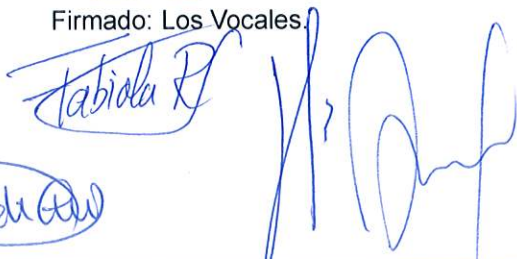
Firmado: El Presidente



Firmado: El Secretario



Firmado: Los Vocales



Asesora.

